

título 131 de la Ley Hipotecaria, seguido en este Juzgado con el número 286 de 1977, a instancia de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Zaragoza, Aragón y Rioja, representada por el Procurador de los Tribunales don Rafael Barrachina Mateo, contra doña Concepción Gómez Nevado, se sacan a venta en pública subasta por primera vez y término de veinte días, la siguiente finca:

Piso bajo, centro izquierda, de la casa señalada con el portal 1 del bloque número 1 de la urbanización Parque de las Margaritas, del término de Getafe (Madrid), al sitio que llaman el Gurullero. Tiene una superficie de sesenta y un metros cuadrados, distribuida en vestíbulo, comedor, tres dormitorios, pasillo, cocina, cuarto de baño. Linda: por su frente, según se entra, con portal y piso bajo izquierda; derecha, con piso bajo centro derecha; por la izquierda, con el resto del solar, y por el fondo, con resto del solar.

Le corresponde una cuota o participación en el total valor del inmueble de cuatro enteros trece centésimas por ciento.

Inscrita en el Registro de la Propiedad de Getafe, al tomo 1.327, libro 228 de Getafe, folio 38, finca 15.284, inscripción cuarta de hipoteca. Valorado en 200.000 pesetas.

Dicha subasta tendrá lugar en la Sala Audiencia de este Juzgado el día 31 de octubre próximo, a las once horas, y para tomar parte en la misma deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado el 10 por 100 de la tasación y acreditar su personalidad, sin cuyos requisitos no serán admitidos; sin que sean admitidas posturas que no cubran o sean inferiores al tipo de subasta, que es el importe total de la valoración dada a la finca; pudiendo hacerse el remate en calidad de ceder a un tercero; que no existen títulos de propiedad, siendo

de cargo del rematante el proporcionárselos, y que los autos y la certificación de cargas están de manifiesto en Secretaría; que se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación y que las cargas y gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

Dado en Zaragoza a 1 de septiembre de 1977.—El Juez, Luis Martín Tenias.—El Secretario.—8.728-E.

JUZGADOS DE DISTRITO

MÉRIDA

Cédula de citación

El señor Juez de Distrito de esta ciudad de Mérida (Badajoz), en proveído de este día, dictado en los autos de juicio de faltas número 447/77, sobre accidente de tráfico rodado con resultado de lesiones a Antonio Augusto Bernardo, vecino de Badajoz, contra el súbdito portugués Antonio Vicente Sierra Martins, en los que es responsable civil subsidiario el también súbdito portugués José Alvez Ramos, ha ordenado citar a dicho denunciado y responsable civil como se hace por la presente de comparecencia ante la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en calle Cardero, 6, principal, el día 8 de noviembre de 1977, y hora de las once de su mañana, para asistir a la celebración del expresado juicio, al que deberán comparecer provistos de los medios de pruebas de que intenten valerse y con las advertencias y apercibimientos de Ley.

Y para que conste y sirva de citación en legal forma al expresado inculcado y responsable civil, cuyos domicilios en España son desconocidos, extiendo la presente, que autorizo en Mérida, a 12 de septiembre de 1977.—El Secretario.—8.612-E.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan, en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía Municipal procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndoles a disposición de dicho Juez o Tribunal con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal.

Juzgados militares

COBELO MAGAZ, Daniel; hijo de Enrique y de Rosario, natural de Vigo (Pontevedra), albañil, soltero, vecino de Vigo, calle Rois Presa, 32; procesado en causa número 123 de 1977 por deserción; comparecerá en término de treinta días ante el Juzgado de Instrucción de la Brigada Paracaidista del Ejército de Tierra, en Murcia.—(1.722.)

ZABALOA AZCOAGA, Agustín; hijo de Lino y de Justina, natural y vecino de Mondragón (Guipúzcoa), calle San Andrés, 14, bajo C, soltero, de veintinueve años, con documento nacional de identidad número 72.565.746; procesado en causa sin número por deserción; comparecerá en término de veinte días ante el Juzgado del Centro de Instrucción de Reclutas número 16, en Campo Soto.—(1.719.)

V. Anuncios

SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Arsenal de La Carraca por la que se anuncia concurso para la contratación del suministro de una grúa hidráulica autopropulsada, con destino al Servicio de Movimiento de la Base Naval de Rota (Zona Marítima del Estrecho).

Se convoca concurso público para la contratación del suministro de una grúa hidráulica autopropulsada, con destino al Servicio de Movimiento de la Base Naval de Rota (Zona Marítima del Estrecho), por un presupuesto de 15.000.000 de pesetas.

El plazo de entrega que se establece es con fecha 31 de diciembre de 1977.

El pliego de condiciones técnico-facultativas y el pliego de bases que rigen para el presente suministro podrán ser examinados por los licitadores, en horas de oficina, en la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca, hasta que expire el plazo señalado en este anuncio para la presentación de ofertas y documentos, que se fija en veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La fianza provisional para tomar parte en este concurso será del 2 por 100 del presupuesto antes citado, y se constituirá

en la forma determinada en el artículo 340 y siguientes del vigente Reglamento General de Contratación del Estado y disposiciones complementarias.

Para la obligación dimanante del contrato existe crédito cifrado al número funcional 15.04.631.01 del vigente presupuesto.

Los licitadores presentarán, en la Secretaría de la Mesa de Contratación (Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal de La Carraca), antes de las doce horas del día en que termina el plazo de presentación de ofertas, dos sobres, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando el número de expediente (P. A. 537/77), suministro de que se trata y contenido respectivo de cada sobre. En el primero se incluirán los documentos que se relacionan en la cláusula 13 del pliego de bases, y en el segundo, la proposición económica, con arreglo al siguiente modelo:

«Don, mayor de edad, con domicilio en, calle, número, con documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de, se comprometo, en nombre de, (propio o de la Sociedad, que representa), a tomar a su cargo, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la

cantidad de (indicar claramente, en letra y número, la cantidad en pesetas). (Fecha y firma).»

El plazo para presentación de oferta y documentación ante la Mesa de Contratación termina a las doce horas del día en que se cumplan los veinte hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y la celebración del acto público tendrá lugar en la Biblioteca del Ramo de Casco de este Arsenal, a las once horas del día en que se cumplan los tres hábiles, contados desde el siguiente al correspondiente para la presentación de ofertas y documentación.

Arsenal de La Carraca, 15 de septiembre de 1977.—El Jefe de Aprovisionamiento, Presidente de la Mesa de Contratación, Tomás Collantes Ceballos.—7.544-A.

Resolución de la Junta Liquidadora de Material no Apto del Ejército del Aire (Delegación Regional de Albacete) por la que se anuncia subasta de aviones «Bucker», vehículos y material vario.

Se celebrará el día 28 de octubre de 1977, en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas, comprendiendo aviones «Bucker», vehículos y material vario.

Detalle y pliego de condiciones legales en tabloneros de anuncios del Ministerio de Defensa, Secretaría General del Aire, y Maestría Aérea de Albacete.

Anuncios por cuenta de adjudicatarios.

Albacete, 17 de septiembre de 1977.—El Secretario, José Lorenzo Jiménez Bastida.—7.537-A.

Resolución del Patronato de Casas Militares por la que se saca a subasta la venta (al contado o a plazo) de los locales comerciales de los bloques «B» y «C» del Edificio Princesa.

El Patronato de Casas Militares admite ofertas solicitando la compra de los locales comerciales de los bloques «B» y «C» del Edificio Princesa, sito entre las calles Alberto Aguilera, San Bernardo, Santa Cruz de Marcenado, Acuerdo y gloria de Ruiz Jiménez, en Madrid.

Pliego de condiciones, planos e información, en la Gerencia de dicho Patronato (Negociado de Información), sita en la avenida del Generalísimo, número 157, Madrid-16, cualquier día laborable, de diez a trece horas. No se facilitará información telefónica.

Todos los locales, excepto el B1, tienen una o varias plazas de garaje, en razón a su superficie.

El plazo de presentación de la documentación correspondiente será de veinte días hábiles siguientes a la publicación, de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el plazo a las trece horas del último día.

El importe de este anuncio será por cuenta de los posibles adjudicatarios.

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Coronel Director-Gerente.—7.593-A.

MINISTERIO DE HACIENDA

Resolución de la Inspección General del Servicio Especial de Vigilancia Fiscal del Ministerio de Hacienda por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso público para el suministro de una embarcación tipo pesquero rápido.

Concluidos los trámites del concurso público para la adjudicación de una embarcación del tipo pesquero rápido, ha sido adjudicada definitivamente por la Superioridad a la Empresa «José Roberto Rodríguez e Hijos, S. A.», de Vigo (Pontevedra), en el precio total de veintisiete millones novecientos cincuenta mil pesetas (27.950.000 pesetas).

Madrid, 21 de septiembre de 1977.—El Inspector general.

MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta de las obras comprendidas en los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se enumeran en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. *Objeto:* La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes (declarados de urgencia a efectos de tramitación) que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. *Garantía provisional:* La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. *Clasificación de contratistas:* Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

5. *Modelo de proposición:* Don , con residencia en , provincia de , calle o plaza , número , según documento nacional de identidad número , enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de «.....», se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas—sin céntimos— por la que se compromete el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. Presentación de proposiciones:

6.1. Lugar de presentación: Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, séptima planta).

6.2. Plazo de presentación: Hasta las doce horas del día 10 de octubre de 1977.

7. Apertura de proposiciones:

7.1. Lugar: La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. Fecha y hora: A las once horas del día 18 de octubre de 1977.

7.3. Mesa ante la cual se realizará la licitación: Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobres numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario (para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil).

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja general de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epigrafe 8353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anejo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: CO-RF-106. Número del expediente: 11.94/77. Provincia: Córdoba. Examen de documentos: Jefatura Provincial de Carreteras de Córdoba. Denominación de la obra: «C-432, de Córdoba a Sevilla por el Guadalquivir, p. k. 2.636 al 12.000.» Refuerzo del firme. Presupuesto de contrata: 39.632.355 pesetas. Fianza provisional: 792.647 pesetas. Plazo de ejecución: 31 de diciembre de 1977. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): G-4, «Con firmes de mezclas bituminosas», categoría D. Anualidades: 1977, 32.632.355 pesetas.

Clave: 1-MU-302.M. Número del expediente: 11.99/77. Provincia: Murcia. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Murcia. Denominación de la obra: «Obra de

fábrica. Ampliación del puente sobre la rambla de Nogalte, CN-340, de Cádiz a Barcelona por Málaga, p. k. 253,1. Tramo: Puerto Lumbreras.» Presupuesto de contrata: 8.443.575 pesetas. Fianza provisional: 168.871 pesetas. Plazo de ejecución: Doce meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-1, «Desmontes y vaciados», categoría B; B-2, «De hormigón armado», categoría B. Anualidades: 1977, 5.749.143 pesetas; 1978, 2.694.432 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales por la que se anuncia la licitación, por el sistema de concurso-subasta, de las obras comprendidas en los expedientes que se enumeran en relación adjunta.

La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales convoca el siguiente concurso-subasta:

1. **Objeto:** La ejecución de las obras que se detallan en relación adjunta, pertenecientes a los expedientes que se citan, y cuyos presupuestos de contrata, fianza, provisional, plazos de ejecución, clasificación de contratistas y distribución de anualidades asimismo se reseñan.

2. **Documentos de interés para los licitadores:** Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, así como los proyectos de las obras, estarán de manifiesto, durante el plazo de presentación de las proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, en los Servicios que para cada obra se indica.

3. **Garantía provisional:** La que se indica para cada obra en la relación adjunta.

4. **Clasificación de contratistas:** Han de encontrarse clasificados los licitadores en el grupo o subgrupo y categoría que para cada obra se señala en la relación anexa.

1. **Modelo de proposición:** Don, con residencia en, provincia de, calle o plaza, número, según documento nacional de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de 19..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que represento), a tomar a su cargo la ejecución de las obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas—sin céntimos— por la que se comprometo el proponente a la ejecución de las obras).

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

6. **Presentación de proposiciones:**

6.1. **Lugar de presentación:** Subdirección General de Contratación y Asuntos Generales (Sección de Contratación—Oficina Receptora de Pliegos—) de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (edificio de los Nuevos Ministerios, séptima planta).

6.2. **Plazo de presentación:** Hasta las doce horas del día 21 de octubre de 1977.

7. **Apertura de proposiciones:**

7.1. **Lugar:** La Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

7.2. **Fecha y hora:** A las once horas del día 27 de octubre de 1977.

7.3. **Mesa ante la cual se realizará la licitación:** Mesa de Contratación de la Dirección General de Carreteras y Caminos Vecinales.

8. **Documentos que deben presentar los licitadores y forma de presentación:**

8.1. Las proposiciones habrán de ser entregadas en mano en la dependencia

anteriormente reseñada. No se admitirán las enviadas por correo o cualquier otro procedimiento diferente al señalado.

Constarán de tres sobras numerados, cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en los que se hará constar la referencia del expediente y clave, título de la obra, nombre del licitador y contenido respectivo.

8.2. Sobre número 1 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación general» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Contendrá los siguientes documentos, que se enumerarán en el sobre:

8.2.1. Los que acrediten la personalidad del empresario; para las personas individuales, el documento nacional de identidad; para los extranjeros, el pasaporte de extranjería, y para las Sociedades, la escritura constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Mercantil.

Cuando dos o más Empresas presenten oferta conjunta de licitación, cada una acreditará su personalidad y capacidad, debiendo indicar los nombres y circunstancias de los empresarios, y designar la persona o Entidad que durante la vigencia del contrato ha de ostentar la plena representación de todos frente a la Administración.

8.2.2. Poder notarial, en su caso, del que firme la proposición.

8.2.3. Resguardo de la Caja general de Depósitos o aval constituido en forma reglamentaria (según modelo oficial aprobado por Orden ministerial de Hacienda de 10 de mayo de 1968, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día 18, con firma o firmas debidamente legitimadas y, en su caso, legalizadas, y con sujeción a las condiciones que se especifican en el pliego de cláusulas administrativas particulares), acreditativos de la constitución de la fianza provisional exigida.

8.2.4. Carné de Empresa con responsabilidad.

8.2.5. Patente de la licencia fiscal del Impuesto Industrial, epígrafe 9353, correspondiente al año en que se presente la proposición.

8.2.6. Certificado de clasificación definitiva en los grupos, subgrupos y categorías señalados por cada obra en la relación anexa, expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

La presentación del certificado de clasificación definitiva eximirá a los licitadores de acreditar los extremos 8.2.1 y 8.2.4. Sin embargo, el licitador que resulte adjudicatario deberá acreditar ante este Centro directivo la posesión y validez de estos documentos en cualquier momento anterior a la formalización del contrato.

Todos los documentos indicados en el apartado 8.2, excepto el incluido en el 8.2.3, podrán presentarse en original o mediante copia de los mismos que tenga carácter de auténtica conforme a la legislación vigente.

8.3. Sobre número 2 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Documentación para la admisión previa» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: El que se detalla en el apartado 8.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares y conforme al anexo número 1 de las mismas.

8.4. Sobre número 3 (cerrado y lacrado), firmado por el licitador o representante.

Título: «Proposición económica» (título del proyecto), con expresión de la clave y número del expediente.

Contenido: Proposición económica debidamente reintegrada y con estricta sujeción al modelo inserto en el apartado número 5 de este anuncio.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., Pedro García Ortega, Subdirector general de Contratación y Asuntos Generales.

Relación de expedientes

Concurso-subasta

Clave: 1-B-485. Número del expediente: 11.57/77. Provincia: Barcelona. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y 5.ª Jefatura Regional de Carreteras de Barcelona. Denominación de la obra: «Mejora local. Prolongación de las obras de desagüe de la autopista A-19, de Barcelona a Mataró, p. k. 5,3 al 10,0. Tramo: Badalona.» Presupuesto de contrata: 6.005.718 pesetas. Fianza provisional: 120.114 pesetas. Plazo de ejecución: Dos meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): E-1, «Abastecimientos y saneamientos», categoría D. Anualidades: 1977, 6.005.718 pesetas.

Clave: 5-SS-361. Número del expediente: 11.80/77. Provincia: Guipúzcoa. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Guipúzcoa. Denominación de la obra: «Variante de Lazcano. Carretera C-130, de Echarri-Aranaz a Beasain, p. k. 43,8 al 46,1. Tramo: Beasain-Lazcano.» Presupuesto de contrata: 49.937.043 pesetas. Fianza provisional: 998.741 pesetas. Plazo de ejecución: Dieciocho meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): A-2, «Explanaciones», categoría C; B-2, «De hormigón armado», categoría C; G-6, «Obras viales sin cualificación específica», categoría C. Anualidades: 1978, 24.937.043 pesetas; 1979, 25.000.000 de pesetas.

Clave: 7-M-817.2. Número del expediente: 11.82/77. Provincia: Madrid. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Madrid. Denominación de la obra: «Urbanización y ajardinamiento bajo el puente de la avenida de la Albufera. Autopista M-30.» Presupuesto de contrata: Pesetas 10.194.439. Fianza provisional: Pesetas 203.888. Plazo de ejecución: Siete meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): K-6, «Jardinería y plantaciones», categoría C. Anualidades: 1977, 7.194.439 pesetas; 1978, 3.000.000 de pesetas.

Clave: 5-BI-425. Número del expediente: 11.81/77. Provincia: Vizcaya. Examen de documentos: Subdirección General de Construcción—Sección de Obras— y Jefatura Provincial de Carreteras de Vizcaya. Denominación de la obra: «Mejora de travesía. Carreteras C-6.212, de Deva a Guernica, p. k. 81,095 al 81,450, y C-6.213, de Vitoria a Ondárroa por Vergara, p. k. 87,550 al 88,128. Tramo: Ondárroa.» Presupuesto de contrata: Pesetas 7.583.182. Fianza provisional: 151.863 pesetas. Plazo de ejecución: Cuatro meses. Clasificación de contratistas (grupos y subgrupos): B-2, «De hormigón armado», categoría C. Anualidades: A cargo del Estado: 1978, 5.308.227 pesetas; a cargo del Ayuntamiento de Ondárroa, 1977, 2.274.955 pesetas.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obra de reforma de accesos a las compuertas del aliviadero del contraembalse de Borbollón, término municipal de Santibáñez el Alto (Cáceres).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 38.386 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C, o, en su lugar, grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obras de reforma de instalaciones de radio en el término municipal de Aranjuez (de la Confederación Hidrográfica del Tajo), Madrid.

Plazo de ejecución: Máximo de cinco meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratación e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 75.348 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 7, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar clara-

mente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obras de modificación de las instalaciones de acometida eléctrica en el embalse de Rosarito (Toledo y Avila).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 74.608 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución) a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de modificación y mejora de los carretones «Stoney» y sistema de suspensión en las compuertas del aliviadero de la presa de Rosarito (Toledo).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 27.031 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y obras de iluminación de la coronación de la presa de Entrepeñas, término municipal de Sacedón (Guadalajara).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 48.738 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 1, categoría C.

Modelo de proposición

Don con residencia en provincia de calle número según documento nacional de identidad número enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para

la adjudicación de las obras de se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa) a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid) proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de mejoras en las instalaciones mecánicas de la toma del canal de Orellana (Badajoz).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Mérida).

Fianza provisional: 791.280 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo A, subgrupos 1 y 4, categoría C en ambos; grupo E, subgrupo 2, categoría C, y grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Guadiana (Mérida), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los li-

citadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de los cierres metálicos para regulación en origen del canal principal del Generalísimo (Valencia).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia).

Fianza provisional: 479.782 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo J, subgrupo 5, categoría D.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Júcar (Valencia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las compuertas de la toma de agua del embalse del Cenajo, término municipal de Moratalla (Murcia).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia).

Fianza provisional: 88.200 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C o, en su lugar, grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según

documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Segura (Murcia), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de accesos en las compuertas del aliviadero de la presa de Rosarito, término municipal de Oropesa (Toledo) y Candelada (Cáceres).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 27.779 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C o, en su lugar, grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de la modificación de la acometida general de fuerza a la presa de Entrepeñas, términos municipales de Sacedón y Auñón (Guadalajara).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 162.167 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición.

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de impermeabilizaciones, rodillos, guía y protección cadenas en compuertas aliviadero de la presa de Gabriel y Galán, Guijo de Granadilla (Cáceres).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 50.433 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 7, categoría C o, en su lugar, grupo J, subgrupo 5, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 22 de noviembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 30 de noviembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de obras de reforma de la red de distribución en B.T. de la presa de Buendía (Cuenca).

Plazo de ejecución: Máximo de seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid).

Fianza provisional: 37.056 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo I, subgrupo 6, categoría C.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 13 de diciembre de 1977 se admitirán en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Tajo (Madrid), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 21 de diciembre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 19 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de embalse de Maidevera, sobre el río Aranda, Aranda de Moncayo (Zaragoza).

El presupuesto de contrata asciende a 356.245.650 pesetas.

Plazo de ejecución: Treinta meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza).

Fianza provisional: 7.124.913 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo E, subgrupo 2, categoría E.

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se compromete, en nombre propio (o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad de pesetas por las que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 18 de octubre de 1977 se admitirán, en el Negociado de Contratos e Incidencias Contractuales de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas, el día 26 de octubre de 1977, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 20 de septiembre de 1977.—El Director general, Santiago Serrano Pendán.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica y que ha sido declarada de urgencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos previstos en el artículo 28 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Alcorcón (Madrid).

Presupuesto de contrata: 89.408.853 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 5 de octubre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 7 de octubre de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado constituido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta la obra que se indica y que ha sido declarada de urgencia.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica y que ha sido declarada de urgencia a los efectos previstos en el artículo 26 de la vigente Ley de Contratos del Estado:

Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado y Polivalente de 960 plazas escolares, en Alcorcón (Madrid).

Presupuesto de contrata: 55.744.717 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo; categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la sala de exposición de proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones que terminará el día 7 de octubre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 10 de octubre de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), Referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncia a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipos Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indican:

1. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 1.200 puestos escolares en Granada.

Presupuesto de contrata: 80.817.118 pesetas.

Plazo de ejecución: Veintidós (22) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Construcción de un Centro integrado de BUP y Formación Profesional en Borjas Blancas (Lérida).

Presupuesto de contrata: 72.817.321 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Pontevedra.

Presupuesto de contrata: 68.694.980 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecinueve (19) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en Murcia.

Presupuesto de contrata: 58.067.473 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Construcción de un Centro de BUP y COU de 24 unidades en Marbella (Málaga).

Presupuesto de contrata: 54.470.361 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Construcción de un Centro de BUP de 24 unidades en Málaga, P.º Cártama.

Presupuesto de contrata: 55.762.930 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciséis (16) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Construcción de un Centro de Formación Profesional de 840 puestos escolares en Rentería (Guipúzcoa).

Presupuesto de contrata: 58.130.876 pesetas.

Plazo de ejecución: Veinte (20) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Construcción de una Escuela Hogar y un Centro de EGB de 8 unidades en Jaca (Huesca).

Presupuesto de contrata: 56.100.889 pesetas.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

El modelo de proposición puede copiarse del anexo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas particulares se encuentran de manifiesto asimismo en la Delegación del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de octubre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1977, a las doce horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas:

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha que se han dado por terminados los trabajos, y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director. Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado superior y un Auxiliar con titulación de Facultativo de grado medio, ambos con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra

para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

d) Compromiso del licitador de que el subcontrato o subcontratos de la instalación eléctrica, las mecánicas y las especiales, salvo que esté clasificado en dichas especialidades, deberán ser con subcontratistas clasificados en el subgrupo o subgrupos correspondientes.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Arance Sánchez.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se anuncian a concurso-subasta las obras que se indican.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta las obras que a continuación se indica:

1. Ampliación del Museo de Bellas Artes de Valencia.

Presupuesto de contrata: 41.955.216 pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

2. Adaptación en varias salas del ala de Villanueva del Antiguo Museo de Arte Moderno-Museo Arqueológico Nacional de Madrid.

Presupuesto de contrata: 16.935.113 pesetas.

Plazo de ejecución: Nueve (9) meses.
Clasificación requerida: Grupo C-3 y C-4, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

3. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Málaga-El Carmen (Málaga).

Presupuesto de contrata: 43.907.091 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

4. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Liérganes (Santander).

Presupuesto de contrata: 32.952.756 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

5. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Málaga. Paseo Cártama, parcela II-1-E y parcela V. 17-E (Málaga).

Presupuesto de contrata: 45.477.270 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

6. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 18 unidades en Baracaldo-Beurco (Vizcaya).

Presupuesto de contrata: 34.580.608 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

7. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Fuentes Blancas (Burgos).

Presupuesto de contrata: 40.736.386 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

8. Nueva construcción de un Centro de Educación General Básica de 24 unidades en Villaviciosa (Oviedo).

Presupuesto de contrata: 45.659.615 pesetas.

Plazo de ejecución: Quince (15) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

9. Nueva Construcción de un Centro de Educación General Básica de 16 unidades en Córdoba. Bda. de Valdeolleros.

Presupuesto de contrata: 32.106.999 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

10. Ampliación del Instituto «Ruiz Girón» para adaptación a Bachillerato Unificado Polivalente y C. O. U. de 16 unidades en Utrera (Sevilla).

Presupuesto de contrata: 29.591.715 pesetas.

Plazo de ejecución: Diez (10) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

11. Nueva construcción de un Centro de Formación Profesional de 360 puestos escolares en La Puebla (Baleares).

Presupuesto de contrata: 31.984.910 pesetas.

Plazo de ejecución: Once (11) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

12. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente y C. O. U. en Ortigueira (La Coruña).

Presupuesto de contrata: 42.812.313 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

13. Construcción de un Centro de Bachillerato Unificado Polivalente de 24 unidades en Cartagena (Murcia).

Presupuesto de contrata: 49.875.321 pesetas.

Plazo de ejecución: Diecisiete (17) meses.
Clasificación requerida: Grupo C, completo, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

14. Terminación y reforma del Museo de Reproducciones Artísticas para ampliación en la Escuela Superior de Bellas Artes (Madrid).

Presupuesto de contrata: 44.158.924 pesetas.

Plazo de ejecución: Catorce (14) meses.
Clasificación requerida: Grupo C-4, categoría D.

Fianza provisional: Dos (2) por ciento del presupuesto anterior.

El proyecto completo y el pliego de cláusulas administrativas se encuentran de manifiesto en la Sala de Exposición de

Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII 3-5, planta baja. Asimismo podrán verse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación y Ciencia correspondiente.

El modelo de proposición puede copiarse del anejo al pliego de cláusulas administrativas particulares.

A partir del día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado» comienza el plazo de admisión de proposiciones, que terminará el día 20 de octubre de 1977, a la una de la tarde, y se presentarán en el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 25 de octubre de 1977, a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja.

Documentos que deben presentar los licitadores:

En el sobre A), la proposición económica.

En el sobre B), certificado de clasificación definitiva expedido por el Registro Oficial de Contratistas del Ministerio de Industria.

Si la oferta la firma persona distinta del contratista, escritura de apoderamiento de quien firme la proposición.

Documento acreditativo de haber constituido la fianza provisional.

En el anverso de este sobre deberá hacerse constar el nombre de la persona o personas que firmen la oferta.

En el sobre C), referencias técnicas.

a) Certificado que acredite haber realizado una obra de naturaleza análoga a la que es objeto de licitación, durante los tres últimos años, expedido por el Arquitecto Director de la misma, en el que se hará constar expresamente el título de la obra, el importe total, el precio por metro cuadrado construido, la fecha en que se han dado por terminados los trabajos y que éstos se han realizado a plena satisfacción del Arquitecto Director.

Se entiende como obra de naturaleza análoga toda aquella de arquitectura en la que tanto su importe total como el parcial por metro cuadrado construido, debidamente actualizado, igualen o superen al correspondiente presupuesto de licitación.

b) Documento en el que la Empresa se comprometa a tener como Delegado de obra a un Facultativo de grado medio, con dedicación plena durante el tiempo de ejecución de la obra.

c) Relación de los medios de todo tipo que la Empresa prevé adscribir a la obra, para el cumplimiento de su plazo de ejecución.

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Presidente de la Junta, Francisco Aranco Sánchez.

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Transportes Terrestres por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación de las obras del «Proyecto de pintura y alumbrado de todos los coches del Ferrocarril Suburbano Plaza de España-Carabanchel».

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 9.999.662 pesetas.

2. Plazo de ejecución de las obras: Cinco (5) meses, debiendo dar comienzo las obras al día siguiente al de la firma del acta de comprobación de replanteo.

3. Exhibición de documentos: El proyecto de las obras y pliego de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones, en la Primera Jefatura de Construcción (Ministerio de Obras Públicas), en Madrid.

4. Fianza provisional: 199.993 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. Clasificación de los contratistas: Se acreditará la clasificación en los subgrupos D-5. categoría d).

6. Modelo de proposición: Se redactará de acuerdo con el insertado en este anuncio.

7. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano, en el Negociado de Contratación de la Sección de Contratación, hasta las doce horas del día 21 de octubre del corriente año.

8. Apertura de proposiciones: Tendrá lugar el día 25 del mes de octubre del corriente año, a las doce horas, en la Dirección General de Transportes Terrestres, ante la Mesa de Contratación de esta Dirección General.

9. Documentación que deben presentar los licitadores: Las propuestas constarán de los tres sobres que se indican a continuación, que se presentarán cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, consignando, además, en cada uno de ellos, el título de la obra objeto de este concurso-subasta.

Sobre A. «Documentación general», contendrá:

a) Los documentos que acrediten la personalidad del licitador o, en su caso, el poder notarial o la certificación acreditativa de la representación que ostenta, debiendo hallarse inscrita, en el caso de Sociedades, la escritura social, en el Registro Mercantil.

b) El resguardo que acredite haber constituido la fianza provisional en metálico o títulos de la Deuda en la Caja General de Depósitos, o el aval bancario correspondiente, constituido en forma reglamentaria, siendo necesario que las firmas estén legitimadas y legalizadas, en su caso.

c) Certificado, expedido por la Junta de Contratación Administrativa del Ministerio de Hacienda, o testimonio notarial del mismo, acreditativo de los grupos y subgrupos en que se halla clasificado el contratista.

d) Declaración expresa de que el licitador no se halla incurso en ninguna de las prohibiciones e incompatibilidades establecidas en el artículo 20 del Reglamento General de Contratación del Estado.

e) En el caso de que concurren a la licitación empresarios constituidos en régimen de agrupación temporal, deberá unirse el documento en el que conste la designación de la persona o Entidad que ha de ostentar la representación de todos ellos frente a la Administración durante la vigencia del contrato.

Todos estos documentos podrán presentarse originales o mediante copia de los mismos que tengan carácter de auténticas, conforme a la legislación vigente.

Sobre B. «Propuesta económica», contendrá solamente la propuesta que se formule, ajustada al modelo recogido en este anuncio.

Sobre C. «Condiciones y referencias técnicas que han de servir de base para la admisión previa a este concurso-subasta», contendrá las que se detallan en la cláusula 17.8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Modelo de proposición

Don (en nombre y representación de), con domicilio en, provincia de, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación por el sistema de concurso-subasta de las obras del «Proyecto de», se comprometo en nombre (propio o de la Empresa a quien representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (aquí la proposición que se haga, expresando claramente la cantidad en pesetas y céntimos, en letra y número).

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 23 de septiembre de 1977.—El Director general, P. D., José María García González.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Guipúzcoa por la que se anuncia concurso para la instalación de una estación de tratamiento de residuos sólidos para las comarcas del Alto y Medio Deva, en Mondragón.

Se convoca concurso para la instalación de una estación de tratamiento de residuos sólidos para las comarcas del Alto y Medio Deva, en Mondragón, con arreglo al proyecto y pliegos de condiciones aprobados por la Corporación, que se hallan de manifiesto en la Sección de Obras, figurando en presupuesto crédito suficiente y contando con las autorizaciones necesarias para la validez del contrato.

El importe máximo de dicho objeto es de 130.255.859 pesetas, la garantía provisional a constituir por los licitadores de 1.000.000 de pesetas y la definitiva de 2.000.000 de pesetas.

Las proposiciones podrán presentarse en la Secretaría General, entre las nueve y las trece horas de los treinta días hábiles siguientes al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y se ajustarán al siguiente modelo:

«Don mayor de edad, de profesión, con domicilio en y documento nacional de identidad número (en nombre de), enterado del anuncio y pliegos de condiciones aprobado por la excelentísima Diputación de Guipúzcoa para contratar la instalación de una planta de incineración de residuos sólidos urbanos para las comarcas del Alto y Medio Deva, propone ejecutarla en el plazo de meses, con las características, detalles y garantías especiales que resultan de la documentación adjunta, por la cantidad total de pesetas (en letra y número), comprometiéndose a su explotación y conservación durante años, a partir de la recepción provisional, percibiendo la cantidad de pesetas por cada tonelada de basura incinerada; todo ello con estricta sujeción al proyecto base y pliegos de condiciones indicados.

(Fecha y firma.)»

El acto público de apertura de plicas se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente al en que termina el plazo de presentación de proposiciones.

Se cumplirán los trámites del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y disposiciones de aplicación.

San Sebastián, 16 de septiembre de 1977.—El Presidente, Santiago San Martín Morales.—El Secretario general, Gerardo García Lesaga.—7.692-A.

Resolución del Ayuntamiento de Alcalá de Henares (Madrid) por la que se rectifica el concurso de las obras del proyecto modificado de precios de tubería de suministro desglosado del de ampliación y mejora de la red de abastecimiento de esta ciudad, segunda fase.

Habiéndose padecido un error en la redacción del anuncio que aparece en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, de 12 de los corrientes, referente al anuncio de concurso de las obras del proyecto modificado de precios de tubería de suministro desglosado del de ampliación y mejora de la red de abastecimiento de esta ciudad, segunda fase, se rectifica el apartado de «Proposiciones», quedando el resto del anuncio sin variación:

Proposiciones: Se presentarán en las oficinas de Secretaría, en el plazo de diez días hábiles, al que aparezca la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y «Boletín Oficial» de la provincia, y hasta las trece horas del último día, por haberse reducido los plazos a la mitad, al tener el carácter de urgente.

Alcalá de Henares, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde accidental.—7.536-A.

Resolución del Ayuntamiento de Burgos por la que se anuncia subasta para la enajenación de las parcelas que se citan.

Objeto de la subasta: La enajenación de las parcelas números 21 al 28, ambas inclusive, del plano número 13 (parcelario y volúmenes), de los que integran la modificación del plan parcial de los artículos Cuarteles de Artillería e Infantería.

Tipo de licitación: Será al alza.

	Pesetas
Para la parcela núm. 21	11.840.702
Para la parcela núm. 22	18.666.825
Para la parcela núm. 23	19.288.350
Para la parcela núm. 24	19.288.350
Para la parcela núm. 25	15.166.373
Para la parcela núm. 26	22.236.233
Para la parcela núm. 27	22.853.970
Para la parcela núm. 28	14.373.225

Pliego de condiciones: Podrá examinarse en el Negociado de Contratación, durante los días laborales y horas de oficina. La modificación del plan parcial de los antiguos Cuarteles de Artillería e Infantería, descripción de la finca y otros documentos y planos podrán examinarse en las oficinas del Servicio Municipalizado de Desarrollo Urbano.

Garantías: La provisional asciende a las siguientes cantidades líquidas:

	Pesetas
Para la parcela núm. 21	198.407
Para la parcela núm. 22	269.688
Para la parcela núm. 23	272.624
Para la parcela núm. 24	272.884
Para la parcela núm. 25	231.664
Para la parcela núm. 26	302.352
Para la parcela núm. 27	308.540
Para la parcela núm. 28	223.732

La garantía definitiva deberá constituirse por los porcentajes señalados en el pliego de condiciones.

Presupuesto de proposiciones: Ajustándose al modelo que se especifica en este anuncio, las plicas se presentarán en el Negociado de Contratación de la Secretaría General del Ayuntamiento, a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo en cuenta los siguientes plazos:

Parcela núm. 21.—Durante veinte días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 22.—Durante veintitrés días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 23.—Durante veintiséis días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 24.—Durante veintinueve días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 25.—Durante treinta y dos días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 26.—Durante treinta y cinco días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 27.—Durante treinta y ocho días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Parcela núm. 28.—Durante cuarenta y un días hábiles, hasta las trece horas del último de ellos.

Apertura de plicas: Tendrá lugar en el salón de sesiones de la Casa Consistorial, al día siguiente del último señalado para la admisión de proposiciones, para cada una de las parcelas, celebrándose cada uno de estos actos a las trece horas.

Verificación de pagos y plazos de edificación: Se especifican en las cláusulas octava y novena del pliego de condiciones que rige para la subasta.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en la calle, número, piso, en nombre propio (o en representación de), enterado del pliego de condiciones y demás documentos relativos a la subasta de la parcela número, de propiedad municipal, procedente de los solares resultantes del derribo de los Cuarteles de Artillería e Infantería, en la calle de Vitoria, de esta ciudad, los cuales acepta en su totalidad, se compromete a la adquisición de la misma, ofreciendo por ella el precio de pesetas (en letra).

(Lugar, fecha y firma.)

Burgos, 21 de septiembre de 1977.—El Alcalde, P. D., el Teniente de Alcalde.—7.683-A.

Resolución del Ayuntamiento de Granollers (Barcelona) por la que se suspende la subasta de las obras de pavimentación de las calles Calderón de la Barca y trece más de esta ciudad.

Habiéndose advertido errores en los pliegos de condiciones de la subasta convocada por este Ayuntamiento para la adjudicación de las obras de pavimentación de las calles Calderón de la Barca y trece más de esta ciudad, se hace pública la suspensión de la subasta ya anunciada en el «Boletín Oficial del Estado» número 218, correspondiente al día 9 de septiembre de 1977.

Granollers, 15 de septiembre de 1977.—El Alcalde, A. Climent.—7.579-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Convenio, Pintor Sorolla y Puerto de Balberán.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Convenio, Pintor Sorolla y Puerto de Balberán.

Tipo: 40.787.111 pesetas.

Plazos: Un año de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 283.836 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en las calles Convenio, Pintor Sorolla y Puerto de Balberán, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.672-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, entre las de Almansa y María Pedraza.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, entre las de Almansa y María Pedraza.

Tipo: 30.475.269 pesetas.

Plazos: Siete meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 232.377 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de, con domicilio en, en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida del Doctor Federico Rubio y Gali, entre las calles de Almansa y María Pedraza, se compromete a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de

Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.673-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Daroca, desde Casalarreina hasta la carretera de Vallecas-Villaverde.

Objeto: Concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Daroca, desde Casalarreina hasta la carretera de Vallecas-Villaverde.

Tipo: 17.318.980 pesetas.

Plazos: Siete meses de ejecución y dos años de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 166.595 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de pavimentación y servicios complementarios en la avenida de Daroca, desde Casalarreina hasta la carretera de Vallecas-Villaverde, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.674-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en la «Finca del Fuelle».

Objeto: Concurso de instalación de alumbrado público en la «Finca del Fuelle».

Tipo: 1.735.045 pesetas.

Plazos: Dos meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 31.026 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en

posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de instalación de alumbrado público en la «Finca del Fuelle», se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial Previsión y Seguridad Social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección, hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.675-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle del Bronce, desde Hierro a Embajadores.

Objeto: Subasta de obras de instalación de alumbrado público en la calle del Bronce, desde Hierro a Embajadores.

Tipo: 580.664 pesetas.

Plazos: Un mes de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 11.614 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en la subasta de las obras de instalación de alumbrado público en la calle del Bronce, entre las de Hierro y Embajadores, se comprometo a su ejecución, con arreglo a los mismos, ofreciendo una baja del (en letra) por ciento respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.676-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio del Cubillo.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio del Cubillo.

Tipo: 680.576 pesetas.

Plazos: Un mes de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 13.612 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Cubillo, se comprometo a tomarlo a su cargo con arreglo a los mismos por el precio de (en letra) pesetas, lo que supone una baja del por ciento, respecto a los precios tipos.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.677-A.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia concurso de las obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Malmea.

Objeto: Concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Malmea.

Tipo: 2.232.391 pesetas.

Plazos: Dos meses de ejecución y un año de garantía.

Pagos: Por certificaciones de obras ejecutadas, según informe de la Intervención Municipal.

Garantías: Provisional, 38.486 pesetas; la definitiva se señalará conforme determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Modelo de proposición

Don (en representación de), vecino de con domicilio en en posesión del documento nacional de identidad número, enterado de los pliegos de condiciones y presupuesto a regir en el concurso de obras de instalación de alumbrado público en el barrio de Malmea, se comprometo a tomarlo a su cargo, con arreglo a los mismos, por el precio de (en letra) pesetas, lo que

supone una Laja del por ciento respecto a los precios tipo.

Asimismo se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral, en especial previsión y seguridad social y protección a la industria española.

(Fecha y firma del licitador.)

Expediente: Puede examinarse en la Sección de Contratación de la Secretaría General.

Presentación de plicas: En dicha Sección hasta la una de la tarde, dentro de los veinte días hábiles siguientes a aquel en que aparezca este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura: Tendrá lugar en el Salón de Tapices, a las doce de la mañana del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación.

Autorizaciones: No se precisan.

Madrid, 22 de septiembre de 1977.—El Secretario general, Pedro Barcina Tort.—7.678-A.

OTROS ANUNCIOS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

Servicio de Registro de Organizaciones de Funcionarios

SINDICATO AUTONO Y AUTOGESTIONARIO DE SANIDAD DE ANDALUCIA (SAASA)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las trece treinta horas del día 22 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato Autónomo y Autogestionario de Sanidad de Andalucía» (SAASA), cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, regional, profesional, personal de los Centros y Dependencias pertenecientes al Ministerio de Sanidad y Seguridad Social de la región andaluza, exceptuando los que están vinculados por contrato laboral; siendo los firmantes del acta de constitución don Víctor Navarro Cardero, doña Jacoba López Díaz, don Salvador Rivera Gómez, doña Ana Mariacastro Bancalero, doña Gloria Gómez Ramos, doña María Dolores Franco Dominguez, doña María del Carmen Suárez Texeira, don Angel Barriaga Barrios y don José María Hiraldo Velasco.

SINDICATO INDEPENDIENTE DE FUNCIONARIOS DE LA A. I. S. S.

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once quince horas del día 22 del mes de septiembre de 1977, se ha formulado por parte del «Sindicato Independiente de Funcionarios de la A. I. S. S.» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Julio Pino Dominguez, don Pascual Bercianos Martín, don Eduardo Martín Macías, don José Luis Garrido Royo, don Carlos Cantalapedra Montera, don Francisco Montoya Ezquerro, don Luis Galán Galán, don Jorge Cánovas Méndez y don Gabriel Ramos Longo.

ASOCIACION SINDICAL DEL CUERPO DE INGENIEROS TECNICOS DE MINAS AL SERVICIO DEL MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

En cumplimiento de la disposición transitoria del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos previstos en el ar-

tículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once horas del día 22 del mes de septiembre de 1977, se ha formulado por parte de la «Asociación Sindical del Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Minas al Servicio del Ministerio de Industria y Energía» solicitud en orden a acogerse al régimen establecido en aquella disposición, siendo sus firmantes don Mauricio Pizarro Florido, don José Manuel Falcón Jiménez, don Ceferino Cruz-Rayó Rodrigo, don Luis Llorente Herrero y don Antonio Piñero Coronel.

SINDICATO DE LA ADMINISTRACION PUBLICA DE BARCELONA (C. N. T.)

En cumplimiento del artículo 4.2 del Real Decreto 1522/1977, de 17 de junio, y a los efectos prevenidos en el artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, se hace público que en este Servicio, y a las once treinta horas del día 22 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos del «Sindicato de la Administración Pública de Barcelona (C. N. T.)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, provincial; profesional, trabajadores de la Administración Pública de Barcelona, siendo los firmantes del acta de constitución doña Ana María Cánovas Martí, don Ferrán Cerdá Benigno, doña Carmina Garrido Blanc, doña Montserrat Ribalta Querol y doña Elisabeth Elbaile Gaspar.

Oficina Central de Depósito de Estatutos de Organizaciones Profesionales

CONFEDERACION NACIONAL ESPAÑOLA DE CULTIVADORES DE REMOLACHA Y CAÑA AZUCARERA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las doce horas del día 19 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Confederación Nacional Española de Cultivadores de Remolacha y Caña Azucarera», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, cultivadores de remolacha y caña azucarera, siendo los firmantes del acta de constitución don Adolfo Sánchez García, don Luis López de Carrizosa y otros.

ASOCIACION DE MAYORISTAS DE FARMACIA DE CATALUÑA Y BALEARES (MAYORFARMA)

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once treinta horas del día 19 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Mayoristas

de Farmacia de Cataluña y Baleares (MAYORFARMA)», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, regional (Cataluña y Baleares); profesional, empresarios que desarrollen cualquiera de las actividades propias de esta Asociación, siendo los firmantes del acta de constitución don Antonio Serrahima Elías, don Jaime Baradad Ruestes, don Enrique Palacios Vime y otros.

ASOCIACION NACIONAL DE DIRECTORES DE HOTEL

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las catorce horas del día 19 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Nacional de Directores de Hotel», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Directores de hotel y técnicos de Empresas turísticas y hoteleras en general, siendo los firmantes del acta de constitución don Eudaldo Molas Bujol, don Alfonso Font Illán, don Miguel Villegas Sánchez y otros más.

ASOCIACION DE INVESTIGACION TEXTIL ALGODONERA

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las once treinta horas del día 20 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación de Investigación Textil Algodonera», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, Empresas dedicadas profesionalmente a la industria textil de proceso algodónero y afines, siendo los firmantes del acta de constitución don José Riba Ortíz, don Alberto Barella Miró y otros más.

ASOCIACION ESPAÑOLA PROFESIONAL DE DIPLOMADOS EN TECNICA FISCAL

En cumplimiento del artículo cuarto del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en esta oficina, y a las diez treinta horas del día 21 del mes de septiembre de 1977, han sido depositados los Estatutos de la «Asociación Española Profesional de Diplomados en Técnica Fiscal», cuyos ámbitos territorial y profesional son: Territorial, nacional; profesional, trabajadores en posesión del Diploma de Especialización en la Técnica Fiscal, expedido por el Instituto Universitario de la Empresa de Oviedo o cualquier otro Centro español reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencia, siendo los firmantes del acta de constitución don Pedro Sánchez Librán, don José Pedreira Ares, don Juan M. Cuesta Fernández, don Avelino Fernández Menéndez y don Héctor F. Mayo Fernández.